

Posicionamiento ante el Genocidio Palestino

Como Colegio de Trabajadorxs Sociales de la provincia de Buenos Aires expresamos nuestro repudio al genocidio palestino sostenido por Israel, que entendemos trasciende ampliamente las fronteras temporales y territoriales y se constituye en una expresión de la disputa de intereses sustanciales sobre el destino de nuestro proyecto como humanidad.

Fundamentan esta posición

- Los principios fundamentales de nuestro Código de Ética profesional donde expresamos colectivamente la defensa intransigente de los Derechos Humanos, orientados a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, diversa y libre de toda forma discriminación, explotación y alienación; así como la defensa de la libertad en su sentido histórico y político como condición para la emancipación individual y colectiva.
- El compromiso ético político de nuestro colectivo por los derechos de los sectores oprimidos, cuyas vidas son violentadas, abusadas, obligadas al desplazamiento y despojadas de sus condiciones básicas de manera sobre representada en este genocidio.
- Nuestro repudio está destinado a las decisiones políticas que direccionan los ataques terroristas y los crímenes de guerra, así como a las respuestas desproporcionadas de contraataques indiferenciados hacia la población civil, a las mujeres, las niñeces, la adultez mayor, las personas con discapacidad y enfermas, a sus escuelas, sus hospitales y los espacios donde luchan por sobrevivir. Situación que se agudiza profundamente cuando incluso se inhabilita el acceso a la ayuda humanitaria.
- El intento deliberado de deshistorización del genocidio, que se inscribe en una sistemática suma de acciones de despojo del territorio de las comunidades originarias utilizando como estrategia el poder económico y la dominación política, mediante la mundialización unilateral del debate.
- La necesidad como profesionales de Argentina de diferenciarnos del posicionamiento asumido por el gobierno nacional, fundado en el fascismo, el racismo y el negacionismo de los derechos humanos que rechazamos de manera categórica como colectivo profesional.
- Asimismo, queremos expresar nuestra solidaridad con nuestrxs colegas trabajadorxs sociales que ejercen la profesión en ambos territorios, dadas las complejas determinaciones que configuran su cotidiano profesional y las implicancias en términos de persecución y muerte ante la asunción de posicionamientos de defensa de la vida y los derechos que le asisten.

Diciembre 2025 - CATSPBA